



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

3896 *Nombramiento de alcalde accidental*

El Sr. alcalde, en fecha 27 de febrero de 2013 ha adoptado la siguiente resolución:

2. NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL

Dado que el Sr. Alcalde ha de absentarse de la isla de Menorca los días 28 de febrero a 3 de marzo de 2013.

Según el Art. 47 en relación a los artículos 43, 44.1. y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones del Sr. Alcalde.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de alcaldía en el tercer Teniente de Alcalde Sr. Emilio Díez Quevedo los días 28 de febrero al 3 de marzo, los dos inclusive.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución al interesado, a los grupos municipales y áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución al BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Es Castell, 27 de febrero de 2013

El Alcalde

José Luis Camps Pons

